CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COMITÉ OLÍMPICO DE COSTA RICA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos del Comité Olímpico de Costa Rica y la Carta Olímpica, se convoca a Asamblea General Ordinaria. Dicha Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede del Comité Olímpico de Costa Rica, ubicada en Vázquez de Coronado, **el martes 20 de mayo, 2025**, **a las diecisiete horas la primera convocatoria.** Si a la hora señalada no hubiere el quórum legal necesario, dicha Asamblea se celebrará en la segunda convocatoria a las diecisiete horas con treinta minutos con los presentes, para conocer el siguiente:

Orden del día

1. Revisión y aprobación de credenciales de los delegados
2. Comprobación del quórum y lista de presentes
3. Apertura de la Asamblea General Ordinaria
4. Informe de Tesorería
5. Presentación de presupuesto
6. Informe de labores del Presidente
7. Informe del Fiscal
8. Clausura
9. Himno Olímpico

A.1 A la vez, nos permitimos recordarles que, en caso de que el representante no sea el o la Presidente de la organización para efectos de acreditación como representante de su Asociación o Federación, ésta debe hacerse por escrito, indicando número de sesión y el acuerdo así como firmada por el (la) Presidente y Secretario (a) General de la Asociación o Federación afiliada al CON.

A.2 Las Asociaciones y Federaciones participantes deben tener como requisito: estar afiliado al Comité Olímpico de Costa Rica y la correspondiente afiliación vigente a su Federación Internacional reconocida por el COI.

A.3 Es indispensable la presentación de la Personería Jurídica al día, de la Asociación o Federación y certificación del reconocimiento internacional los cuales pueden enviarla antes vía correo electrónico o presentarla ese día.

HENRY NUÑEZ NAJERA (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY NUÑEZ NAJERA (FIRMA)
Fecha: 2025.05.05 11:16:19 -06'00'

Sr. Henry Nùñez Nàjera
Presidente

Coronado, lunes 05 de mayo, 2025